

H. V.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Procedimiento para obtener preparados sólidos transformables en dispersiones = a favor de la Razón Social J. R. GEIGY S/A. residente en Basel (Suiza) Riehenring, 51 - 57.-

=====

El problema de obtener substancias orgánicas, insolubles o difícilmente solubles en agua en forma de dispersiones acuosas que pueden utilizarse, se ha resuelto hasta ahora bien disolviendo las correspondientes substancias en un disolvente adecuado y transformandolas en una dispersión o disolución finísima vertiéndolas para ello en agua que puede contener un coloide protector; bien sirviendose de dispersiones prepa -



radas en forma de pasta, las cuales daban las dispersiones deseadas con un exceso de agua. Sin embargo las pastas en forma comercial o de empleo, tienen grandes inconvenientes; elevado peso muerto, deficiente inalterabilidad, alteración por deshacerse la mezcla o desecarse y manejo poco limpio. El que la forma seca de polvo evita todos estos inconvenientes y es la mas apetecida para la preparación, transporte, manejo y empleo, no es necesario que nos detengamos mas en explicarlo.

El obtener estos preparados de substancias insolubles o dificilmente solubles en agua, en forma de polvo es el objeto del presente invento. Estos polvos sólidos tienen la propiedad de proporcionar dispersiones inmediatamente utilizables, mezclandolos simplemente con el agua, dispersiones que son equivalentes a las hasta hoy obtenidas y sirven para los mismos fines, por ejemplo para teñir o dar fondo a la seda al acetato.

El nuevo procedimiento consiste en que las substancias orgánicas insolubles o dificilmente solubles en agua juntamente con los dispersores adecuados, con o sin edimento de un coloide protector,

o 1) se muelen juntamente a la temperatura ordinaria o elevada,

o 2) se mezclan despues de molidas separadamente y se exponen con presion adecuada a una temperatura elevada que no perjudique los componentes,

o 3) se mezcla bien con agua, se desecan juntamente y despues se muelen.

De esta manera se obtienen preparados aparentemente



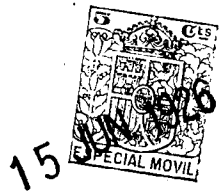
homogéneos, que se disgregan fácilmente en agua para formar dispersiones (suspensiones, emulsiones hasta disoluciones) y en esta forma pueden emplearse para las aplicaciones mas diversas, por ejemplo, para obtener disoluciones colorantes en la imprenta y tintoreria, etc.,

Como medios dispersores pueden emplearse en el procedimiento descrito los conocidos en la práctica, principalmente jabones y entre ellos las sales neutras o ácidas de ácidos grasos saturados y no saturados, o bien sulfonados, además las sales de los ácidos nafténicos, de ácidos que se originan por oxidación de la parafina, del lignito, etc. y tambien jabones de resinas, saponinas, ácido lignínico y sulfolignínico y sus sales y los productos obtenidos según el procedimiento de la patente alemana 359964, así como tambien los productos de condensación del formaldehído con fenoles y sulfoácidos o sulfonatos. Como coloides protectores pueden servir; la fécula, dextrina, British gum, y otros productos de descomposición de la fécula, cola goma arábiga y otras especies de goma. Los medios dispersores pueden emplearse solos o como mezclas. lo mismo que los coloides protectores.

Para mejor inteligencia sirvan los siguientes ejemplos en que las relaciones de las cantidades pueden variarse dentro de amplios límites.

Ejemplo 1. 40 partes de aminoazobenzol se muelen con 60 partes de jabón hasta que una prueba del colorante, al disolverse en agua caliente, se transforme en una dispersión.

Ejemplo 2. 20 partes de indofenol (de la p-aminodimetil anilina y α -naftol) se distribuyen finamente por agitación en una disolución caliente de 35 partes de jabón, 15 partes de aceite para rojo turco y 40 partes de dextrina en



200 partes de agua, se deseca a temperatura conveniente y se pulveriza.

Ejemplo 3. 18 partes de 1,4 -diaminoantraquinona, 45 partes de uno de los productos obtenidos según la patente alemana 359964 y 37 partes de British gum se muelen hasta íntima mezcla, obteniendo un polvo oscuro que se recibe fácilmente por el agua caliente.

Ejemplo 4.-12 partes de dianisidina, con 60 partes de saponina o de lignina sulfonato sódico y 28 partes de fecula se muelen bien, y al verterse en agua caliente, proporcionan una dispersión.

Ejemplo 5. 10 partes de fenol triturado, se mezclan uniformemente con una parte de jabón pulverizado. Con dos partes de agua se forma una dilución de fenol que puede diluirse cuando se quiere, sin que se presente ninguna separación de las fases.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para obtener preparados sólidos transformables en dispersiones, caracterizado porque sustancias orgánicas, insolubles o difícilmente solubles en agua se muelen juntamente con medios de dispersión con o sin coloides protectores, hasta que el producto obtenido da en el agua una dispersión.



2.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los elementos antes de la molturación se suspenden juntamente en agua, luego se evapora hasta la sequedad y únicamente después se muelen.

3.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque las diversas sustancias molidas se mezclan secas entre sí y a presión adecuada se someten a una temperatura que no perjudique los componentes.

4.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque como medios dispersores se emplean jabones.-

5.- Procedimiento para obtener preparados sólidos transformables en dispersiones.- según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 15 de junio de 1927.

Leocadio López y López

P.P.-